

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ANGTRA ÁNGEL TRANSPORTES CÍA. LTDA..

La compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ANGTRA ÁNGEL TRANSPORTES CÍA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto Encargado del Cantón **MANTA**, el **20/Agosto/2012** fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC. P.12.0000601

- 1.- DOMICILIO: Cantón MANTA, provincia de MANABI.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Participaciones 1.000 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL, SUJETÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, SUS REGLAMENTOS

Portoviejo, 12 SEP 2012.

Ing. Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

F: 17059

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA ISABEMAR CÍA. LTDA..

La compañía **ISABEMAR CÍA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Noveno** del Cantón **PORTOVIEJO**, el **28/Agosto/2012**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.P.12.0604

- 1.- DOMICILIO: Cantón PORTOVIEJO, provincia de MANABI.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: EL ESTUDIO Y CAPTURA DE PRODUCTOS DEL MAR.

Portoviejo, 13 SEP 2012.

Ing. Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

F: 35526

de latón y hierro correddizo.

2. Un lote de terreno ubicada en la calle Bolívar de la Parroquia y Cantón Flavio Alfaro y se encuentra circunscrito bajo los siguientes linderos y dimensiones:

NORTE: Propiedad del Sr. Vicente Cedeño en 9.50 metros
SUR: Malecón de Río Pescadilla en 9.50 metros
ESTE: Calle Bolívar en 18.30 metros
OESTE: Propiedad del Sr. Vicente Cedeño en 18.30 metros

Se aclara que las dimensiones del predio coincide pero la orientación de los mismos no son los reales por lo que me permito rectificar los mismos.

AREA: Ciento setenta y tres punto ochenta y cinco metros cuadrados (173.85m2)

DESCRIPCIÓN DE LA PROPIEDAD

En este se encuentra una pequeña casa de madera con techo de zinc, y 16 columnas de hormigón y contra piso para una futura construcción. La calle es de hormigón y tiene los servicios básicos.

CONCEPTO	AVALUO		
	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
PROPIEDAD #1			
CALLE AMAZONAS			
Terrero	197.40	60.00	11.844.00
Construcción	197.40	100	19.740.00
PROPIEDAD #2 CALLE BOLIVAR			
Terrero	173.85m2	50.00	8.692.50
Estructura de hormigón	116m2	80.00	9.280.00
Casa de madera	U	3000	3.000.00
TOTAL			52.596.50

Son: Cincuenta y dos mil con trescientos noventa y seis con cincuenta centavos 00/100 dólares americanos.

Las posturas se presentarán en la Secretaría del Juzgado Segundo de lo Civil de Santo Domingo de los Tsáchilas, en el día y hora señalados, no se aceptará aquellas que no cubran la base de la mitad del precio del avalúo de los inmuebles a rematarse, acorde a lo previsto en el Art. Del C.P.C. - Las ofertas preferentemente se recibirán en cheque certificado a ordenes del juzgado o en dinero en efectivo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

AB PATRICIO BERNAL REYES
SECRETARIO
juicio N. 754-09
may firma y sello
F 172370